

BELTRAN.  
Mal pagador.  
DOÑA INES.  
Caballero.  
BELTRAN.  
Avientado.  
DOÑA INES.  
Andaluz.  
BELTRAN.  
Es viudo.  
DOÑA INES.  
Borralde presto;  
Que quien dos veces se casa,  
O sabe envidiar ó es necio.  
BELTRAN.  
El conde Carlos se sigue.  
Este tiene gran derecho;  
Que es noble, rico y galán,  
Y de muchas gracias lleno.  
DOÑA INES.  
Sí; más tiene una gran falta.  
BELTRAN.  
¿Y cuál es?  
DOÑA INES.  
Que no le quiero  
BELTRAN.  
¿Borraré?  
DOÑA INES.  
No, Beltran,  
Ni le borro ni le apruebo.  
BELTRAN.  
Solo el marqués don Fadrique  
Resta ya: sus partes leo.  
DOÑA INES.  
Decidme: ¿qué informacion  
Hallásteis de los defectos  
Que aquella mujer me dijo?  
BELTRAN.  
Que son todos verdaderos.  
DOÑA INES.  
¿Que son ciertos?  
BELTRAN.  
Ciertos son.  
DOÑA INES.  
Pues borralde... Mas tenéis,  
No le borreis; que es vano,  
Entre tanto que no puedo,  
Como su nombre en el libro,  
Borrar su amor en mi pecho.  
BELTRAN.  
Con las tablas de la ley  
Diste, señora, en el suelo.  
No hallarás perfeto esposo;  
Que caballo sin defeto,  
Quien lo busea, desconfie  
De andar jamas caballero.

En todos los trozos que hemos copiado, y en todas las obras de este autor, hallamos generalmente la naturalidad, que iba faltando á nuestros poetas, y muy leves resabios del culteranismo que él mismo critica en la anterior escena. Por lo tanto, admira más el encontrar en una comedia que pasa por suya, *El Tejedor de Segovia*, primera parte, las siguientes octavas, describiendo una batalla, en las que se quiere dejar atrás al mismo Góngora:

Admito el desafío, y salgo luego  
A la palestra, en que aguardando estuve  
En un rayo andaluz, monstruo de fuego,  
Que una vez es astilla y otra nube:  
Hipogrifo le juzga el campo ciego,  
Y el sol cometa que á eclipsarse sube;  
Que unas veces ligero y otras grave,  
Goza en los vientos privilegios de ave.  
Era tigre en la piel, como retrata

Entre flores abrí curioso toro,  
En quien siembra, con círculos de plata,  
Pórfido á líneas salpicadas de oro;  
La cola, que culebra se desata,  
Pompa del sol, y de su luz decoro,  
Golfo de tornasoles parecía,  
Y la crin, lisonjera argentería.  
Era un monte su pecho, y su cabeza  
Tan recogida y breve, que á un diamante  
La quiso reducir naturaleza,  
Siendo en todo á una perla semejante.  
Tropezando en su misma ligereza,  
Burla el viento soberbio y arrogante,  
Tanto, que el viento allí, por imitallo,  
Quisiera no ser viento y ser caballo.  
A esta ocasion el moro al puesto llega,  
Danzando al son del militar ríido,  
Con los compases de una alfana griega,  
Alabastro con alma y con sentido:  
Cisne parece que en el sol navega.  
Por nubes que ha burlado y desmentido,  
Que entre ellas quiere el bruto que presume  
Que hay estrellas tambien que visten pluma.  
Era un jazmin la yegua, y poderosa  
De cola y crin, de cuello angosto y breve,  
Ancha de pechos, de ancas portentosa,  
Dando en ellas al sol montes de nieve;  
Llamas sus ojos son, su testa hermosa,  
Que entre ondas de marfil estrellas bebe,  
Lágrimas del Ceilan, pues al moverla,  
Le dió la vista admiracion de perla.

Compárese tambien esta descripcion con la que al mismo objeto hay en *Todo es ventura*, y escrita igualmente en octavas reales, y se verá la enorme diferencia de trozo á trozo, de estilo á estilo. Aunque alguno habrá tal vez que tenga estas octavas por rica y brillante poesia, nosotros las creemos indignas de ALARCON: bien es verdad que esta primera parte del *Tejedor de Segovia*, comparada en su estilo con la segunda y con las demas comedias del autor, nos parece ser, y así lo creemos, de muy distinto poeta.

Hemos dicho que algunos habrá que tengan el trozo anterior por un dechado hermoso de alta poesia; y con efecto, comun es entre nosotros dejarse llevar de la pompa de las palabras, la sonoridad de los versos y lo extraño ó ingenioso de ciertas metáforas exageradas y ridiculas, muchas veces ininteligibles, pero que hasta se aplauden más por su oscuridad misma, sobre todo en el teatro, cuando caen estas relaciones altisonantes en poder de un actor de voz hermosa y campanuda que las declama con énfasis. Si el gongorismo se acreditó á tal punto en nuestra poesia lirica, no podia ménos de inficionar el teatro; y ya en la época que recorremos solian resentirse del contagio hasta nuestros mejores ingenios, sin embargo de que más de una vez ridiculizaron á los cultos. Si fueran las octavas que acabamos de citar realmente de ALARCON, presentarian una triste prueba de cuán fácil es que el mal-gusto pervierta á los más claros entendimientos, puesto que el de ALARCON era el ménos á propósito para dejarse arrastrar á esta clase de manía. ¿Qué sucederia pues á hombres de imaginacion más arrebatada, más rica y poética? El peligro era grande, y nuestra escena se hallaba á punto de ser enteramente avasallada por el culteranismo. Afortunadamente, aunque rindió parias al mal gusto, las eminentes dotes de algunos grandes poetas fueron más poderosas, y solo permitieron manchar con algunos defectos obras por otro lado inmortales. El culteranismo deslució nuestro teatro, pero no pudo aniquilarlo: tal era la robustez que habia adquirido desde que Lópé de Vega le dió el grande impulso.

## PRINCIPIOS

### DE LOS DOS TOMOS DE COMEDIAS DE ALARCON IMPRESOS POR ÉL (1).

Portada del primer tomo:

«Parte primera de las comedias de DON IVAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOÇA, Relator del Real Consejo de las Indias, por su Magestad. Dirigidas al excelentissimo señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la Casa de Guzman, etc. — Con privilegio. En Madrid, por Iuan Gonçalez. Año M. DC. XXVIII. A costa de Alonso Perez, Librero del Rey nuestro S.»

A la espalda de la portada:

TÍTULOS DE LAS COMEDIAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

Los favores del mundo.  
La industria y la suerte.  
Las paredes oyen.  
El semejante a sí mismo.  
La cueva de Salamanca.  
Mudarse por mejorarse.  
Todo es ventura.  
El desdichado en fugir.

Tercera página (sin foliacion).

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene privilegio el Autor deste libro por diez años, para le hazer imprimir, sin que otra persona sin su licencia lo pueda hazer, sopena de las penas en el dicho privilegio contenidas: que fue despachado en diez y seis de Março de 1622. que está refrendado de Pedro de Contre-ras, Secretario de su Magestad.

SUMA DE TASSA.

Está tassado este libro por los señores del Consejo, a quatro maravedis cada pliego, como consta de su tassa, despachada en el oficio de don Fernando de Vallejo Secretario del Rey nuestro señor, en veinte y quatro del mes de Julio de 1628.

Sigue la fe de erratas.

Dada en Madrid, a 22. de Julio de 1628. años. — *El Licenciado Murcia de la Liana.*

Página 4.<sup>a</sup>

APROBACION DEL MAESTRO ESPINEL.

Las Comedias de DON IVAN DE ALARCON, que V. A. me mandó que viesse, fuera de no tener cosa contra la Religion y buenas costumbres, tienen muy gentil estilo, conceptos honestos y agudos: y assi V. A. puede hazerle la merced que suplica. En Madrid, primero de Março de 1622. — *El Maestro Espinel.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

He hecho ver este libro de ocho Comedias, compuestas por DON IVAN DE ALARCON, y no tienen cosa contra la Fè y buenas costumbres, puedese imprimir dando licencia para ello los señores del Consejo Supremo de su Magestad. En Madrid a catorce de Hebrero de seiscientos y veinte y dos años. — *El Doctor Diego Vela.* — Ante mi *Simon Ximenez.*

(1) Se reproducen aquí con la ortografía y puntuacion que tienen, para que sirvan de muestra de aquella edicion, y tambien por ser importantes los prólogos y las fechas.

APROBACION DEL DOCTOR MIRA DE AMESCUA.

Por comission del señor don Diego Vela, Vicario general de Madrid, he visto estas ocho Comedias que escribio don IVAN RUIZ DE ALARCON, y no ay en ellas cosa contra nuestra Fè, ni buenas costumbres, sino mucha doctrina moral, y política, digna del ingenio y letras de su Autor. En Madrid a 29. de Enero de 1622. — *El Doctor Mira de Amescua.*

Páginas 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON RAMIRO FELIPE DE GUZMAN, señor de la Casa de Guzman, Duque de Medina de las Torres, Marques de Toral, Marques de Monesterio, Conde de Parmacollo, y Valdorçe, señor de la villa y montañas de Boñar, del valle de Curueño, del Castillo de Abiados, de los Concejos de los Cilleros, Comendador de Valdepeñas, Gran Canciller de las Indias, Tesorero General de la Corona de Aragon, Capitan de los cien Hijosdalgo de la guarda de la Real persona, y Sumiller de Corps de su Magestad del Rey nuestro señor Filipo Quarto, que Dios guarde.

Aunque los favores, que la fortuna con tantos ojos, como razones su Magestad, emplea en V. Excelencia, y los que V. Exc. con tanta largueza en mí, y el puesto que oí tan dignamente ocupa, de Presidente, y Gran Canciller de las Indias, de cuyo Consejo soy ministro, le adquieren para ser elegido mi Mecenas, derechos tan precisos: títulos son todos, que están de sobra, en llegando á la consideracion de las partes de magnanimidad, prudencia, piedad, y justicia, que contra las amenazas de su edad, y pronosticos de la embidia, con tal harmonia templadas le componen; que parece, que el cielo con particular cuidado ha querido con el acierto, que ha mostrado la experiencia, desempeñar la eleccion, que hizo el amor, de quien fió a edad tan verde multiplicados ministerios, que divididos apenas la mas madura puede a cada uno satisfacer. Pues aunque concedo, quanto debo y puedo, a la prudencia y divino dictamen de su Magestad, y a la especulacion, seso, y buen zelo del Conde mi señor, nunca me persuadiré, a que no han excedido los efectos a sus esperanças: Solo concederé, que les han igualado sus deseos. Pues si la recomendacion mayor, segun Seneca, para con los buenos es serlo: yo, que quando no lo sea, debo al menos trabajar por parecerlo: no he menester, mas que serlo tanto V. Exce. para publicarme afecto, y conocerme obligado a celebralle, en lo mas que mis pocas fuerzas alcancen; ni V. Exc. para ampararme. Estas pues ocho Comedias, sino licitos divertimientos del ocio, virtuosos efectos de la necesidad, en que la dilacion de mis pretensiones me puso, reciba V. Exc. en su proteccion, que si bien parecerá, que por aver passado la censura del teatro, no necessitan de tan gran defensa: tal es la embidia, que la han menester. Guarde nuestro Señor a V. Exc. los años y con los aumentos que desea entre los demas este su menor criado. — EL LICENC. D. IVAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOÇA.

EL AUTOR AL VULGO.

Contigo hablo, bestia fiera, que con la nobleza no es menester, que ella se dicta mas, que yo sabria: Allá van esas Comedias, tratalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto, que ellas te miran con desprecio, y sin temor, como las que passaron ya el peligro de tus sil-

vos, y aora pueden solo passar el de tus rincones. Si te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas, y sino, me vengará de saber que no lo son, el dinero que te han de costar.

Portada del segundo tomo :

«Parte segunda de las comedias del licenciado DON IVAN RUYZ DE ALARCON y MENDOÇA, Relator del Consejo Real de las Indias. Dirigidas al excelentissimo señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la Casa de Guzman, Duque de Medina de las Torres etc. Año, 1634. — Con licencia, En Barcelona, Por Sebastian de Cormellas, al Call.»

Páginas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> (sin foliatura).

DIRECCION. AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON RAMIRO FELIPE DE GUZMAN, señor de la casa de Guzman, Duque de Medina de las Torres, Marques de Toral, y de Monesterio, Conde de Parmacolleo, y Valdorce, señor de la villa, y montañas de Boñar, del valle de Curueño, del Castillo de Abiaños, de los Concejos de los Cilleiros, Comendador de Valdepeñas, Capitan de los cien Hijosdalgo de la guarda de la persona Real, Gran Chanciller de las Indias, Tesorero General de la Corona de Aragon, Sumiller de Corps de su Magestad, etc.

Excelentissimo Señor. Dos cosas me hizieron todo de V. Excelencia; el conocimiento de sus partes, y el reconocimiento de mis obligaciones: cada causa destas por si produxo en mi tan determinado efeto, que esta de la segunda Parte de mis Comedias no es segunda direccion, sino continuacion de la primera, que empleando mis fuerças (aunque pocas) todas en agradecer algo de lo mucho que deuo: ya que este corto servicio no alcance la execucion deste desseo, muestra alomenos el desseo desta execucion, merezcan pues estos escritos la proteccion, y su Autor la gracia de V. Excelencia, a quien guarde Dios como deseamos, y hemos menester sus criados. — EL LICENCIADO DON IVAN RUIZ DE ALARCON y MENDOÇA.

Página 3.<sup>a</sup>

PROHEMIO.

El que es prohemio en los libros, es loa en las Comedias; y pues este se compone dellas, cumpliré con ambas cosas; prohemio sea, no el vulgar de que importunado de amigos hago esta impression, nadie lo ha solicitado (1), sino el desseo de publicar siempre lo que deuo al Duque

(1) Si nadie habia solicitado imprimir este tomo de obras dramáticas, ALARCON era quien le imprimia, en cuyo supuesto es bien singular que se hiciese la edicion fuera de Madrid, donde el autor ejercia su empleo. ¿Estaria acaso en Barcelona en el año 1634 en que aparece impreso este libro, ó será una segunda edicion, como ya se indicó en el prólogo? Me inclino á esto último, porque el tomo no tiene licencias. Si ha habido una edicion anterior, me es enteramente desconocida.

(2) Nadie habia excitado á un poeta como ALARCON á que publicara sus obras! Algo más dignas eran de los honores de la estampa que

de Medina de las Torres mi señor; loa sea, la que les negocia tan gran Mecenaz, que no solo en el puerto de la Empronta, pero en el golfo del teatro les asegurará (2) (si acaso no alabanças) alomenos lisonjas, que si ocultan diferentes coraçones, descubren todas vna misma cara, y para mí esto basta.

AL LECTOR.

Qualquiera que tu seas, o mal contentó (o bien intencionado) sabe que las ocho Comedias de mi primera parte, y las doce desta segunda son todas mias, aunque algunas han sido plumas de otras cornejas, como son el Teixedor de Segouia, la verdad sospechosa, examen de maridos, y otras que andan impressas por de otros dueños: culpa de los Impresores, que les dan los que les parece, no de los Autores a quien las han atribuydo, cuyo mayor descuydo luze mas que mi mayor cuydado; y assi he querido declarar esto, mas por su honra que por la mia, que no es justo que padezca su fama notas de mi ignorancia; mas con todo no te arrojes facil a condenar las que te lo parecieren, advierte que han pasado por los bancos de Flandes, que para las comedias lo son los del teatro de Madrid; y mira que en este consejo hago mas tu negocio que el mio, que siendo mordaz, ganarás opinion de tal, y a mi ni me quitarás lo (3) que con ellas adquieri entonces (sino miente la fama) de buen Poeta, ni la que oy pretendo de buen ministro vale.

Página 6.<sup>a</sup>

LOS TITULOS DE LAS COMEDIAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO SON LOS SIGUIENTES (4).

- Los empeños de un engaño.
- El dueño de las Estrellas.
- La amistad castigada.
- La manganilla de Melilla.
- Ganar amigos.
- La verdad sospechosa.
- El Antichristo.
- El Teixedor de Segouia.
- Los pechos privilegiados.
- La prueba de las promesas.
- La crueldad por el honor.
- Examen de maridos.

infinitas de las que se escribian entónces. Verdad es tambien que algunas de ellas habian ya salido á luz, aunque sin licencia del autor y atribuidas á otros.

(2) Asegurara es como debe leerse este verbo, porque ALARCON dice en el prólogo AL LECTOR que las obras contenidas en el tomo han pasado por los bancos de Flandes, que para las comedias son los del teatro de Madrid.

(3) Debe ser la, se refiere á opinion.

(4) En esta lista la comedia de Los pechos privilegiados precede á La prueba de las promesas; en el libro se halla esta ántes que aquella. En nuestra coleccion van colocadas con arreglo á la lista.

LOS FAVORES DEL MUNDO.

PERSONAS.

GARCI-RUIZ DE ALARCON.  
DON JUAN DE LUNA.  
EL PRINCIPE DON ENRIQUE, hijo de Don Juan II de Castilla.  
DON DIEGO, viejo, tío de Anarda.

GERARDO, paje del Principe.  
EL CONDE MAURICIO.  
LEONARDO, su criado.  
HERNANDO, gracioso.  
ANARDA, dama.

JULIA, dama.  
INES, criada de Anarda.  
BUITRAGO, escudero.  
DOS PAJES.  
CRIADOS.

La escena es en Madrid.

ACTO PRIMERO.

Llano al pié del parque de Madrid.

ESCENA PRIMERA.

GARCI-RUIZ y HERNANDO, con vestido de color.

HERNANDO.

¡Lindo lugar!

GARCÍA.

El mejor:

Todos, con él, son aldeas.

HERNANDO.

Seis años há que rodeas Aqueste globo inferior, Y no vi en su redondez Hermosura tan extraña.

GARCÍA.

Es corte del rey de España, Que es decillo de una vez.

HERNANDO.

¡Hermosas casas!

GARCÍA.

Lucidas;

No tan fuertes como bellas.

HERNANDO.

Aquí las mujeres y ellas Son en eso parecidas.

GARCÍA.

Que edifiquen al reves Mayor novedad me ha hecho; Que primero hacen el techo, Y las paredes despues.

HERNANDO.

Lo mismo, señor, verás En la mujer, que adereza, Al vestirse, la cabeza Primero que lo demas.

GARCÍA.

Bizarras las damas son.

HERNANDO.

Diestras pudieras decir En la herida del pedir, Que es su primera intencion. Cifrase, si has advertido, En la de mejor sujeto, Toda la gala en el peto, Toda la gracia en el pido. Tanto la intencion cruel Solo á este fin enderezan, Que si el Padre nuestro rezan, Es porque piden con él. Hoy á la mozueta roja Que en nuestra esquina verás,

A.

Dije al pasar: ¿Cómo estás? Y respondió: Para aloja.

GARCÍA.

Con todo, siento aficion De Madrid en ti.

HERNANDO.

Y me hicieras

Merced si aqui fenecieras Esta peregrinacion; Que moleran á un diamante Seis años de caminar De un lugar á otro lugar, Hecho caballero andante.

GARCÍA.

Hernando, estoy agraviado, Y segun leyes de honor, Debo ballar á mi ofensor; No hasta haberlo buscado. Mas no pienses que me canso; Que hasta llegar á matalle, De suerte estoy, que el buscallo Tengo solo por descanso.

No á mitigarme es bastante Tiempo, cansancio ni enojos; Que siempre tengo en los ojos Aquel afrentoso guante.

¡Ah, cielos! ¿en qué lugar Escondeis un hombre así? Cielos, ó matádmé á mí, O dejádmelo matar.

Yo, que en la africana tierra Tantos moros he vencido; Yo, que por mi espada he sido El asombro de la guerra,

Y que en tan diversas partes Fijé, á pesar del pagano Y el hereje, con mi mano Católicos estandartes,

¿He de vivir agraviado Tantos años, cielo? ¿Es bien Que esté deshonrado quien Tantas honras os ha dado?

HERNANDO.

Por Dios té pido, señor, Que no te alijas así; Que yo espero en Dios que aquí Has de restaurar tu honor.

Si las señas no han mentido, Don Juan en Madrid está: Sufre lo ménos, pues ya Lo mas, señor, has sufrido. Deja esa pena inhumana, No pienses en tu contrario.

GARCÍA.

Es pedir al cuartanario Que no piense en la cuartana.

HERNANDO.

Diviértete, considera Cómo está en caniculares,

Con ser pobre Manzanares, Tan honrada su ribera, Que dél dijo una señora, Cuyo saber he envidiado, Que es, por lo pobre y honrado, Hidalgo de los de agora. Bien puede aliviar tus males Ver ese Parque, abundoso De conejo temeroso, Blanco de tiros reales,

GARCÍA.

Detente. ¿No es mi enemigo El que miro?

HERNANDO.

¿Don Juan?

GARCÍA.

Si, El que viene hablando allí... Con aquel coche...

HERNANDO.

Yo digo Que me parece don Juan; Pero no puedo afirmallo.

GARCÍA.

Ya ves que importa no errallo. Pues tan divertidos van, Al descuido has de acercarte, Y con cuidado mirar Si es él; que yo quiero estar Escondido en esta parte Hasta que vuelvas. Advierte Que certificado quedes, De espacio mirarlo puedes; Que él no podrá conocerte.

HERNANDO.

El coche paró... una dama Sale... él sirve de escudero.

GARCÍA.

Acaba, véte.

HERNANDO.

El cochero

Me dirá cómo se llama.

(Vase Hernando; Garcia se esconde á un lado, y por el opuesto salen Anarda, Julia y don Juan.)

ESCENA II.

ANARDA y JULIA con mantos; DON JUAN. — GARCÍA, oculto.

DON JUAN.

El Principe mi señor, Que deste Parque en la cuesta Dando está con la ballesta Licion, y envidia al amor, Como vuestro coche vió, Contento y alborotado A daros este recado,